



*"Tu participación,
es nuestro compromiso"*

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 117 numerales 1 y 2 fracciones I y XXX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en cumplimiento al Acuerdo CE/2024/022 aprobado por el Consejo Estatal, hago

CONSTAR

que el ciudadano:

JESÚS DEL CARMEN LÓPEZ RICÁRDEZ

Aspirante a la candidatura independiente para la diputación por el distrito 13 con cabecera en Cunduacán, Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 y de conformidad con los artículos 16, 17 fracción II y 21 de los Lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes aprobados por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2023/022, obtuvo el porcentaje de apoyo de la ciudadanía requerido para su postulación.

En consecuencia, queda en posibilidad de solicitar su registro a la candidatura que corresponda, siempre y cuando reúna los requisitos establecidos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales.

Por lo que se extiende la presente constancia a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, en la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, para los efectos legales que correspondan.

Atentamente,

"Tu participación, es nuestro compromiso"



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías

Secretario Ejecutivo

*Jesús del Carmen López Ricárdez
Recibi Original
05/02/24
LJR 11:27
Horas*

